



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

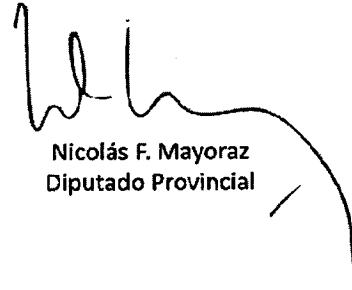
13 OCT 2020

Recibido.....1143.....Hs.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA.....40635.....C.D.

DECLARA:

su beneplácito por la labor de lucha contra el cáncer que lleva adelante la "Asociación Civil Abrazos para Sanar", con domicilio en la ciudad de San Justo, departamento del San Justo.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Asociación Civil ABRAZOS PARA SANAR tiene por objeto el acompañamiento de la mujer con cáncer y la concientización de la importancia de los exámenes médicos para la detección temprana de la enfermedad¹.

Tiene domicilio en la ciudad de San Justo y desde hace dos años cuentan con personería jurídica. En el cumplimiento de su objeto social llevan campañas que cuentan con gran acogida en la comunidad, que les reconoce su labor en favor del prójimo².

Una asociación cuyas actividades son difundidas a través de los medios sanjustinos y de sus propias las redes sociales³.

Se trata del esfuerzo del voluntariado que tiene gran incidencia en las políticas de salud. Son los voluntarios los que sostienen las campañas de detección temprana y quienes la difunden, pero son también los que acompañan, los que escuchan, los que orientan, los que abrazan.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de esta declaración.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial

¹ <https://activa105.com.ar/nota/285/abrazos-para-sanar-y-una-novedosa-campana->

² <http://sanjustomagazine.com/locales/taller-alimentacion-saludable-organizado-abrazos-sanar/>

³ <https://www.facebook.com/abrazospara.sanar.3>